



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000041-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a "licencia ambiental integrada" de la cooperativa de leche LAR de Veguellina de Órbigo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000041, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a "licencia ambiental integrada" de la cooperativa de leche LAR de Veguellina de Órbigo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES:

Durante la comparecencia del Consejero de Fomento Antonio Silván, ya manifestamos nuestra preocupación por la cantidad de expedientes retrasados en las oficinas centrales de la Consejería. Mencionamos expresamente los de Urbanismo y los estudios de impacto ambiental que, en medio de la tremenda crisis económica, están agravando la situación de algunas empresas.

Esta semana se ha hecho público que la cooperativa de leche LAR de Veguellina de Órbigo (León), tiene parada desde comienzos de año la "licencia ambiental integrada" para instalar una nueva planta con 2.200 vacas de leche en el polígono de Valderrey (Astorga).



PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta aprobar en un plazo inmediato esta licencia, o proporcionar alguna solución a la empresa, que le permita poner en marcha esta actividad económica?

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso